



LA PLATA, 01 NOV 2024

VISTO, el expediente N° 4061-2049092/2024 por el cual se propicia la designación en carácter de reemplazante de Ximena Natividad ALI para el cargo-MAESTRA INICIAL-, en el Jardín de Infantes N°11 "Villa Montoro"; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Virginia Elizabeth CLAUSI, se encuentra haciendo uso de licencia por enfermedad, desde el 23 de octubre de 2024 y hasta 7 de noviembre del mismo año inclusive;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente Ximena Natividad ALI, para el cargo-MAESTRA INICIAL-, en el Jardín de Infantes N°11 "Villa Montoro";

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 112 de la Ley N° 14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el periodo comprendido entre el 24 de octubre de 2024 y hasta el 7 de noviembre del mismo año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín de Infantes N°11 "Villa Montoro" dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN-, a la docente Ximena Natividad ALI, DNI N° 32.312.899, Legajo N° 723.615; mientras dure la licencia por enfermedad otorgada a su titular Virginia Elizabeth CLAUSI, DNI N° 36.318.965, Legajo N° 725.073; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

✓

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata